INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

DE LA EMPRESA PRODUCTION OPTIMIZATION AND WELL SERVICES LATIN AMERICAN POWELLS LA C.A.

A los Señores Accionistas

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presentó a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de empresa PRODUCTION OPTIMIZATION AND WELL SERVICES LATIN AMERICAN POWELLS LA C.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de empresa PRODUCTION OPTIMIZATION AND WELL SERVICES LATIN AMERICAN POWELLS LA C.A., al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, así como con las normas legales vigentes.
2. De la vigilancia efectuada, se ha constatado también que se practican con eficiencia los procedimientos de control interno de la compañía, lo cual ha permitido que dicha empresa se haya desenvuelto durante el mencionado ejercicio fiscal, con evidente disciplina.
3. El cumplimiento de la ley y del estatuto social, así como el control interno realizado, dieron lugar a que en el año 2017 las cifras presentadas en los estados financieros correspondan con las registradas en los libros de contabilidad, los cuales además han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Quito, marzo del 2018

Rosa Quijada
CI: 128391990